



Comunicado del Consejo Directivo a la Comunidad Universitaria



El Consejo Directivo ha estado atento al desarrollo de los acontecimientos y le ha dado el más amplio y solidario apoyo a la Rectora quien ha tenido que tomar decisiones muy importantes con ocasión de la inesperada emergencia sanitaria. Fue necesario tomar oportunamente las acciones de protección y salvaguarda de la salud y de la vida de la comunidad universitaria, se activaron los cursos a distancia dirigidos por los profesores titulares de todos y cada uno de los cursos de los diferentes programas profesionales, se maximizó el uso de nuestras plataformas virtuales con las diferentes aplicaciones y se diseñó un programa de acompañamiento a los estudiantes y profesores por las diferentes dependencias que tienen responsabilidades académicas y de bienestar universitario.

El Consejo en su reunión del 28 de Abril 2020 recibió un completo informe sobre el cumplimiento de todas las actividades Académicas y Administrativas y celebra los esfuerzos que la señora Rectora, las directivas, profes-

sores y personal administrativo han hecho para atender las necesidades surgidas por la crítica situación, así como la comprensión y positiva actitud de los estudiantes.

Para el próximo semestre se programarán todas las actividades académicas y se desarrollarán de acuerdo con las normas de bioseguridad que determinen el gobierno y las autoridades sanitarias. En la actualidad se está haciendo un gran trabajo con las entidades financieras para la consecución de créditos de largo plazo para la matrícula.

Se examinó la situación económica de las familias que tienen estudiantes matriculados en la Universidad, y por esta vez se ha tomado la decisión de que, para los estudiantes antiguos de pregrado y de postgrado (Acuerdo No. 1333 del 28 abril 2020), se hará un descuento del 10% sobre el valor de la matrícula establecido para el respectivo programa.

En la Universidad de Boyacá, se sigue trabajando por el futuro de la juventud colombiana.

Propuestas de Investigación de la Universidad de Boyacá para Contrarrestar la Pandemia del Covid-19 2

21 Nuevos Profesionales al Servicio de la Salud en Colombia 3

Equipo Interdisciplinario Ganador de Fondos de Financiación para Investigación 6

Nuestra Misión

Inspirados en el poder del saber, formamos hombres y mujeres líderes, críticos y comprometidos socialmente.

Propuestas de Investigación de la Universidad de Boyacá para Contrarrestar la Pandemia del Covid-19

Con el propósito de contribuir con alternativas para contrarrestar la propagación del virus SARS-Cov-2, causante del COVID-19 y promover el bienestar de la población y de los profesionales del área de la salud, la Universidad de Boyacá el pasado 28 de marzo propuso a la convocatoria de MinCienciatón seis proyectos de investigación, formulados por Grupos de Investigación, con carácter interdisciplinario, en alianza con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales y empresas nacionales.

Un proyecto en alianza con empresarios antioqueños propone el desarrollo y puesta en producción de equipo biomédico generador de oxígeno, con componente de telemetría y clinicometría, para el manejo y tratamiento con oxigenoterapia de pacientes con diagnóstico de Covid-19 en el ámbito hospitalario y domiciliario. El proyecto, a partir de un proceso de diseño, propone fabricar un equipo biomédico, con dispositivos electrónicos que permitan la conectividad, transmisión y monitoreo de los parámetros clínicos de los pacientes. Este desarrollo contribuye con la optimización del servicio de internación hospitalaria y de bioseguridad al personal asistencial.

Respecto a los procesos de detección del SARS-Cov-2, se propone un proyecto para la estandarización de la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real - RT-PCR, sin aislamiento de ARN. Para llevar a cabo la estandarización se evaluarán los protocolos de diagnóstico de la prueba y se establecerá la exactitud diagnóstica de la prueba. Este proyecto se propone en alianza con la Secretaría de Salud de Boyacá e investigadores de la Universidad de Jaén (España).

Con el propósito de propiciar el autocuidado de trabajadores de servicios de salud en Boyacá, a partir de la determinación de factores de riesgo para COVID-19, se propone desarrollar una aplicación informática para dispositivos móviles - app, según el protocolo de la OMS. El desarrollo de este proyecto se basa en la caracterización sociodemográfica de la población objeto de estudio, para identificar posibles factores de riesgo y determinar el conocimiento que

posee el personal que trabaja en servicios de salud de segundo y tercer nivel de atención sobre dichos factores. Se establecerá la funcionalidad y las condiciones didácticas de la aplicación, su validación y evaluación.

Para prevenir la transmisión del virus covid-19 en la superficie de apoyo del calzado de la población, se propone implementar un prototipo automático para la remoción de la carga microbiana mediante un proceso de limpieza, desinfección y secado. El proyecto contempla experimentación de diversas técnicas de limpieza, ensayo con diferentes biocidas y procesos para reducción de la humedad de la superficie. Además, se identificará la demanda potencial del prototipo por medio de un análisis estratégico y situacional de mercado. Este proyecto se propone desarrollar en alianza con empresarios boyacenses y un grupo interdisciplinario de investigadores.

La Universidad de Boyacá en alianza con la Universidad de la Sabana, propone una intervención mediada por el telecuidado sobre el automanejo de la salud y funcionalidad en personas con diagnóstico de Covid-19 y sus familias residentes en el altiplano Cundiboyacense, que requieren cuidado en el hogar. El proyecto partirá de la determinación de las condiciones para el cuidado en el hogar de las personas diagnosticadas con Covid-19, con esta base, se establecerán las estrategias de automanejo de la salud y la funcionalidad de las personas diagnosticadas y sus familias, así como los requerimientos de personal de salud.

La prevención del desacomodamiento físico en personas mayores de 60 años en aislamiento preventivo, se propone lograrla mediante una estrategia digital - app de actividad física en casa. Para tal efecto un grupo interdisciplinario de investigadores, propone diseñar un prototipo con proceso de validación.

De los 531 proyectos presentados a la convocatoria de MinCienciatón, 12 son propuestos por el departamento de Boyacá, de los cuales 6 corresponden a los formulados por investigadores de la Universidad de Boyacá.



Matrícula Online

Con el propósito de continuar fortaleciendo todos los procesos, ahora los estudiantes de la Universidad de Boyacá podrán llevar a cabo su matrícula a través de la página web de la Institución, para lo cual, deben cumplir con los siguientes pasos:

1. Previamente el estudiante, si aplica, presenta a través de correo electrónico a la sección de Registro y Control (**registrocontrolacademico@uniboyaca.edu.co**), la solicitud de asignación/renovación de Beca, presentando los documentos exigidos por la Universidad de Boyacá. La Secretaría General revisa la documentación y si el estudiante cumple con los requisitos, registra la beca en el sistema SIIUB para su aplicación en la generación del CPM.
2. El estudiante ingresa a la Página Web (**www.uniboyaca.edu.co**) a Mi único Usuario, luego a SIIUB a la opción Estudiante, selecciona la funcionalidad **Certificado Pago de Matrícula (CPM)**, esta opción le permite al estudiante descargar el CPM (para pagos en bancos) o ingresar a PSE para pagos electrónicos (si ha aplicado a beca previamente el valor se reflejará en las opciones).
3. El estudiante ingresa a la Página Web (**www.uniboyaca.edu.co**) a Mi único Usuario, luego SIIUB a la opción Estudiante, selecciona la funcionalidad **Renovación Matrícula**, registrando su código, documento, último periodo cursado y periodo a cursar.

3.1 El estudiante publica la evidencia de pago para su registro en SIIUB, (estará sujeto a la validación por parte de la División Financiera, sólo así se podrá continuar con el proceso).

3.2 El estudiante publica los demás documentos del proceso: certificado de afiliación vigente a la EPS, fotografía del carné estudiantil (estará sujeto a la validación por parte de la sección de admisiones y matrículas, sólo así se podrá continuar con el proceso).

3.3 Una vez validados y aceptados los documentos, la sección de admisiones y matrículas registra la matrícula en el sistema SIIUB.

3.4 El estudiante renueva carné.

3.5 El estudiante finaliza el proceso ingresando a la Página Web (**www.uniboyaca.edu.co**) a Mi único Usuario, luego SIIUB a la opción Estudiante, selecciona la funcionalidad **Inscripción de asignaturas** e inscribe las asignaturas para el periodo académico correspondiente.

NOTA: *los estudiantes que tienen situación académica diferente a normal culminan el proceso una vez el tutor valida la inscripción de asignaturas.*

21 Nuevos Profesionales al Servicio de la Salud en Colombia

Programa de Medicina

Reg. SNIES 20697 - Acreditado de alta calidad - CNA / Acreditación Internacional - RIEV

Médicos



Daniela Andrea Pérez Espitia



Álvaro Gustavo DÍaz Fuentes Peña



Rocío Eliana Arismendi Gil



Jesús David Villamizar Villamizar



Laura Julieta Barreto Forero



Jorge Andrés Otalora Silva



Laura Alejandra Forero Martínez



Néstor Fabián Gaona Flórez



Tania Astrid Adame González



Jhon Elkin Ardila Gúto



Mayra Alejandra Rozo Villami



Lina María Garriva Rojas



Laura Melissa González Ziza



Iván Andrés Penagos Martínez



María Alejandra Sánchez Puentes



Andrés Márquez Vargas



Yomera Brilyth Gordo Ramírez



Tania Liseth Barrera Patiño

Programa de Terapia Respiratoria

Reg. SNIES 20705 - Acreditado de alta calidad - CNA / Acreditación Internacional - RIEV



Angia Liseth Salas Pérez



Derek Adif Schoenewolff Lara



María Alejandra Varela Suárez

Terapeutas Respiratorios



LIVE

Ceremonia de Graduación - Viernes 24 de abril 2020

¡Avancemos Juntos!



El día viernes 24 de febrero, la Universidad de Boyacá celebró la graduación virtual de 21 nuevos profesionales.

En su intervención, la Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Institución, expresó que esta ceremonia de grados es anticipada y de carácter extraordinario y por primera vez de forma virtual como consecuencia de la crisis mundial derivada de la pandemia COVID-19. Manifestó que, los nuevos profesionales deben asumir con alto grado de compromiso la tarea de salvar vidas y conservar o reestablecer la salud de las personas que lo requieran. Además, mencionó que este es un momento de reflexión sobre los sistemas económicos, la vida, la solidaridad y el papel de la tecnología en el nuevo relacionamiento social y el uso de las capacida-

des y oportunidades, de formular estrategias para afrontar nuevos retos y contribuir con la solución de los problemas más urgentes de la sociedad. Finalmente les deseó muchos éxitos profesionales y que sean ejemplo de solidaridad con la sociedad. Durante la ceremonia virtual, la Universidad de Boyacá otorgó título profesional a 21 estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de dos programas académicos; 18 Médicos y 3 Terapeutas Respiratorios.

La Universidad de Boyacá felicita a todos sus nuevos graduados deseándoles una vida profesional de éxito y prosperidad, y los invita a asumir con responsabilidad su profesión para cumplir con los principios y el compromiso social adquiridos.

Comunicación Social Celebra el Día Internacional de la Mujer

“¿Tengo tiempo para ser mamá?” Así se denominó la actividad desarrollada por el Semillero Esfinge, en el marco de la celebración del mes de la mujer. Espacio que integró a estudiantes y docentes de la Universidad con el fin de reflexionar acerca de la maternidad juvenil.

El 6 de marzo, en las canchas auxiliares deportivas, se realizó una de las primeras actividades que, desde el impacto en los medios de comunicación y las cifras de jóvenes en estado embarazo a temprana edad en Tunja, pretendía brindar un espacio para dialogar en torno a la maternidad juvenil. Un momento oportuno que permitiera la reflexión frente a uno de los roles con mayor debate ante los acontecimientos actuales y las políticas con enfoque de género. La dinámica del evento, coordinada por el semillero de investigación Esfinge del programa de Comunicación social, se desarrolló en mesa

redonda, donde, a partir de una pregunta se dio paso a las diferentes opiniones del público asistente. Al final de cada participación y como conclusión de cada intervención, los asistentes anotaron sus reflexiones de manera anónima y depositaron sus escritos en una urna para llevarlos a análisis, siguiendo los diferentes procesos de investigación formativa en temáticas de género.

A la actividad asistieron estudiantes y docentes de los diferentes programas, quienes participaron activamente en cada una de las reflexiones. Una de las conclusiones del evento estuvo enfocada en la necesidad de seguir realizando actividades respecto de la maternidad, el aborto, la responsabilidad sexual, inseminación artificial, entre otras temáticas de gran importancia para los jóvenes.

Premio al Mérito Investigativo de La Universidad de Boyacá Otorga Nuevos Incentivos a Estudiantes, Egresados y Docentes



participantes del Premio de Investigación Universidad de Boyacá, año 2019

La Rectora de la Universidad de Boyacá, mediante las Resoluciones 069 y 075 de marzo de 2020, modificó los lineamientos y reconocimientos del Premio al Mérito Investigativo, el cual se otorga anualmente por cada facultad, en las categorías estudiante, egresado y docente.

Los estudiantes de pregrado y/o postgrado podrán postular proyectos que hayan sido desarrollados en el periodo en el que contaban con la calidad de estudiante. Podrán participar egresados en las categorías de pregrado y postgrado, quienes podrán postular los informes finales de investigaciones adelantadas en el marco de su práctica profesional, o en desarrollo de programas académicos en la Universidad de Boyacá o instituciones externas de educación superior, nacional o extranjera. Los docentes que se postulen deben estar

vinculados a la Universidad de Boyacá o entidad coinvestigadora de tiempo completo, medio tiempo, tiempo parcial, cátedra y/o virtual.

Los proyectos a postular se pueden presentar solamente una vez a esta convocatoria institucional y deben haber sido culminados en los dos últimos años previos a la convocatoria. Dentro de los criterios de evaluación de los proyectos postulados se consideran: rigor metodológico, originalidad de los resultados, aplicabilidad de los resultados, productos de calidad e impacto, alianzas interinstitucionales en el desarrollo del proyecto que se postula y contribución al fortalecimiento de la cultura investigativa en la Universidad.

El puntaje mínimo obtenido en el proyecto escrito y sustentación oral para ser postulado por el Comité de Investigación de la Facultad es de 4.0 (escala 0.0 – 5.0). El Comité de Investigación evaluador contará con invitados expertos en la temática de estudio.

Para el año 2020, la Universidad de Boyacá otorgará a los ganadores del Premio al Mérito Investigativo reconocimiento económico correspondiente a \$3'000.000 por categoría y por facultad. Adicionalmente, los ganadores podrán publicar artículo en las revistas institucionales o libro producto de la investigación, a través de Ediciones Universidad de Boyacá.

Se convoca a estudiantes, egresados y docentes a participar en el Premio al Mérito Investigativo, postulando proyectos de investigación de alta calidad, que propiciará su reconocimiento y divulgación a nivel nacional e internacional.

Estudiantes que Aprobaron Plan Avance de Inglés

La Universidad de Boyacá comprometida con la flexibilización curricular y en aras de beneficiar a los estudiantes que evidencian tener conocimientos en el área de inglés, organiza a través del Departamento de Idiomas el Examen Plan Avance, que les permite a quienes lo aprueban, avanzar un poco más rápido en su plan de estudios, gracias a que se homologa su resultado a la asignatura Inglés I. En este semestre se realizó dicho examen el día 5 de marzo y nos complace dar a conocer a la comunidad educativa, el nombre de los estudiantes que obtuvieron este beneficio y manifestarles nuestras más sinceras felicitaciones. Ellos son:

- NAYARITH ROA ARIAS
- HERNÁN FELIPE SILVA ACEVEDO
- MAIRON FELIPE RAMÍREZ GIL
- MARIA KATHERINE GOMEZ GONZALEZ
- TATIANA MILENA ROJAS CAÑIZAREZ
- LIZETH DANIELA CASALLAS FRANCO
- PEDRO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CAMARGO
- CARLOS DAVID MURGAS DURAN
- SAYRA DANIELA DIAZ ARANGUREN
- LAURA ALEJANDRA BOHÓRQUEZ SALDAÑA
- ESTEFANÍA NOGUERA FONSECA
- MARÍA LUCIA MONJE BENJUMEA
- VALENTINA LEÓN MARTÍNEZ
- LAURA VALENTINA NÚÑEZ HERRERA
- CARLOS ANDRES RADA LIZARAZO
- DANIEL FELIPE NITOLA DUITAMA
- JUAN FELIPE ANDERSON EASTVOLD
- MARÍA JOSÉ NIÑO BARRETO
- LAURA SOFÍA CASTELLANOS PINZÓN
- NICOLE VIVIANA CABALLERO CACHOPE
- MARÍA ANGÉLICA GARCÍA MONTAÑEZ
- KAREN DANIELA AGUILAR PERALTA
- KAREN NATALIA RODRIGUEZ MUÑOZ
- SARA VALENTINA TEJADA CASTAÑO
- ANDREA CAROLINA UMBARILA GUTIÉRREZ
- JERAMEEL SARAI LEÓN LEÓN
- KAROL STEFANNY PINTO GÓMEZ
- JUAN DAVID GONZÁLEZ TORRES
- NICOLE VALERIA NIÑO HERRERA

“Aprendiendo Lectura En Braille Desde Casa”

UB Universidad de Boyacá

APRENDIENDO BRAILLE DESDE CASA

Todos los Jueves
09:00 a.m.
A través de Hangouts Meet



*Me es muy difícil entender la naturaleza de todas las cosas, es natural ser diferente, esta diferencia nos hace únicos ante los demás... entonces ¿por qué me señalan como diferente a ti?; ¿acaso no somos distintos y por lo tanto en esencia lo mismo?”
Yadiar Julián, 2015*

En el mundo contemporáneo, en el que a veces parece que todos los recursos se administran y utilizan de manera idéntica, pero en el cual se impone como inevitable las diferentes formas de existir, emergen diversas maneras de comunicarnos y acceder a la información. Lo anterior, convoca a considerar a las personas que por sus particularidades físicas o sensoriales ante determinadas situaciones se encuentran inmersas en cierto tipo de desventaja social, tal y como es el caso de las personas con discapacidad visual.

En este caso particular, el sistema de lectura y escritura que inicialmente fue pensado para personas con discapacidad visual pero que hoy día cualquier persona lo puede aprender, se configura como un mecanismo fundamental dentro de la inclusión social, al permitir independencia y acceso a la información dispuesta bajo este sistema.

Es así como, el braille aparece como una representación de símbolos alfabéticos y numéricos que utiliza seis puntos para representar cada letra y cada número, e incluso símbolos musicales, matemáticos y científicos.

Este sistema de puntos en relieve fue ideado en 1825 por el francés Luis Braille: el sistema braille, también conocido como cecografía, aporta a las personas con discapacidad visual

una herramienta válida y eficaz para leer, escribir, acceder a la educación, a la cultura y a la información. Se trata de un sistema que utiliza seis puntos que se ubican en dos columnas (A y B) y tres filas que se enumeran de arriba hacia abajo, iniciando con el número 1 en la columna A y termina con el número 6 en última fila de la columna B. La combinación de los seis puntos permite obtener 64 combinaciones diferentes.

De esta manera, la Universidad de Boyacá ha querido vincularse a la formación integral de su comunidad universitaria, dando a conocer este sistema de lectura en braille, en esta oportunidad “desde casa”, la cual busca fortalecer las competencias personales, sociales y profesionales necesarios para aportar dentro de una real y efectiva inclusión social.

El Bienestar Universitario en Tiempos de Incertidumbre

Un Modelo Pedagógico fundamentado en el pensamiento complejo, que incluye dentro de su proceso formativo el desarrollo de competencias de liderazgo y manejo del cambio para enfrentar la incertidumbre, reafirma una vez más el compromiso de la Universidad de Boyacá con la formación de profesionales capaces de afrontar y gestionar situaciones de crisis, como la generada a nivel global por un virus, el COVID – 19.

Hoy, la realidad del mundo contemporáneo nos invita a desarrollar habilidades, recursos y potencialidades, a enfrentar la incertidumbre, como la única opción para superar las dificultades y resignificar el desarrollo de nuestras prácticas cotidianas. Pensar el Bienestar Universitario en lo virtual demanda no solo de la flexibilización de nuestros conocimientos y esquemas cognitivos, también demanda la flexibilización de nuestras acciones, romper con el paradigma de la presencialidad y enfrentar los de virtualidad, donde los seres humanos somos y estamos en los límites que nos presenta una pantalla.

Ante esta realidad, interiorizar los principios de nuestro Modelo Pedagógico y ponerlos en práctica se constituye en el principal recurso para los nuevos desafíos, de este modo, la División de Bienestar Universitario, se ha desarrollado estrategias para permanecer con la prestación de los servicios y continuar con su compromiso con la comunidad Universitaria.

Desde la sección de Salud se incorporó el uso del chat de Hangouts, desde el cual se brinda el servicio de Asesorías Virtuales, con el objetivo de brindar información clara y confiable respecto del estado de salud o condición física, para contrarrestar la desinformación presente en redes sociales y orientar sobre la necesidad de asistir o no a los centros de atención médica. De igual manera se han generado campañas audiovisuales para la promoción en salud, planificación familiar, autocuidado dentro del hogar y estilos de vida saludables.

Por otro lado, la sección de atención psicológica cuenta con el chat con el psicólogo el cual está encaminado a brindar atención en primeros auxilios psicológicos, asimismo, se han incorporado herramientas como Google Meet y Hangouts para el desarrollo de procesos de atención psicológica virtual en aspectos familiares, sociales, personales y académicos, lo cual ha estado complementado con el desarrollado de campañas virtuales en salud mental. Desde la coordinación de tutorías, se realiza acompañamiento a los estudiantes en prueba académica para orientar el desarrollo de actividades virtuales, de igual manera, se ha realizado material de apoyo virtual encauzado

a identificar habilidades en los estudiantes y docentes para adaptarse a los nuevos procesos de formación desde la virtualidad.

Otro de los fenómenos ocasionados por los riesgos de una pandemia son la modificación de los hábitos y estilo de vida de las personas, que ha llevado a que las actividades para el uso del tiempo libre tomen mayor relevancia, es por esto que, desde la sección de cultura y deportes, se viene trabajando en el desarrollo de tutoriales que orienten la actividad física en casa y el desarrollo de actividades culturales como instrucciones de Guitarra y danza.

Por otro lado, las asesorías virtuales en inclusión tienen como principal propósito dar orientación a estudiantes y docentes en los procesos académicos desde este enfoque, a partir de la incorporación de las TIC y el uso de software, como Jaws, zoom, text, magic, los cuales se encuentran disponibles en la Universidad de Boyacá. Asimismo, se ha realizado el diseño de campañas para favorecer el conocimiento de sistemas de escritura y lectura como el Braille, para de esta manera avanzar en la consolidación de un sistema Universitario Inclusivo.

Es así, como desde la División de Bienestar Universitario enfrentamos los retos de la incertidumbre, desaprendemos y aprendemos, nos adaptamos, siempre haciendo el mayor esfuerzo por responder a las necesidades de la Comunidad Universitaria y brindar el mejor servicio para garantizar el bien estar.

UB Universidad de Boyacá

COMITÉ EDITORIAL
Resolución número 134 septiembre 2 de 2013

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Rectora y Fundadora

C.S. Mg. Ethna Yanira Romero Garzón
Decana Facultad de Ciencias
Jurídicas y Sociales

Ing. Mg. Andrés Correal Cuervo
Vicerrector de Desarrollo Institucional

C.S. Juan Pablo Medina Villamil
Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

BOLETÍN INFORMATIVO

Dra. Rosita Cuervo Payeras
Directora

C.S. María Del Pilar Pedraza Delgadillo
Editora

Campus Universitario, Cra. 2a. Este No. 64 - 169 Tunja Conm. 7450000
mdpdrada@uniboyaca.edu.co

Equipo Interdisciplinario Ganador de Fondos de Financiación para Investigación

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO GANADOR DE FONDOS DE FINANCIACIÓN PARA INVESTIGACIÓN:

A.Convocatoria 844-2019 MinCiencias
B.Convocatoria Interna de la Universidad de La Sabana 2019



El Equipo de Investigadores compuesto por la **Universidad de La Sabana** (Grupo Genética Humana), **Universidad de Boyacá** (Grupos Hygea y Gribac) y **Universidad del Sinú-Seccional Cartagena** (Grupo Genoma) fueron merecedores de dos(2) fondos de financiación externos a finales de 2019 para la Investigación titulada: "Caracterización Hematológica, Bioquímica y Molecular de la Anemia falciforme y detección de haplotipos clásicos mediante Secuenciación de ADN en un grupo de muestras de Bolívar y Boyacá, Colombia". Este proyecto requirió de una dedicación superior a un año.

El conocimiento es de todos. MinCiencias

Matallana, Biól. MSc. PhD, y Yusselly Márquez Benítez, Bact. Esp. MgEd. De los Grupos Hygea y Gribac.

La investigación contribuirá no sólo con información pertinente para el diagnóstico y prevención adecuados de dicha condición de origen genético (Anemia falciforme), sino también aportará con la divulgación de los resultados obtenidos de este estudio a la comunidad científica y general.

Estos resultados tendrán un impacto a nivel nacional, pues se permitirá ampliar los datos o registros de casos, ya que hay escasez de información en los boletines epidemiológicos; e influirá directamente sobre los Departamentos de Bolívar y Boyacá. Por lo tanto, las Secretarías de Salud de los respectivos departamentos, serán informados sobre los resultados de este Proyecto, que les brindará información para el desarrollo pertinente y eficaz de normas públicas que beneficien a pacientes y familiares.

El Equipo de Investigadores compuesto por la Universidad de La Sabana (Entidad Ejecutora, Grupo Genética Humana), Universidad de Boyacá (Entidad Co-Ejecutora, Grupos Hygea y Gribac) y Universidad del Sinú-Seccional Cartagena (Entidad Co-Ejecutora, Grupo Genoma) fueron merecedores de dos (2) fondos de financiación externos a finales de 2019 para la Investigación titulada: "Caracterización

Hematológica, Bioquímica y Molecular de la Anemia falciforme y detección de haplotipos clásicos mediante Secuenciación de ADN en un grupo de muestras de Bolívar y Boyacá, Colombia".

Las convocatorias en las cuales salieron elegidos fueron: Convocatoria 844-2019 MinCiencias (Convocatoria Pacto para la Generación de Nuevo Conocimiento a través de Proyectos

de Investigación Científica en Ciencias Médicas y de la Salud). Y convocatoria Interna de la Universidad de La Sabana 2019 (Convocatoria Interna de Investigación, Creación, Desarrollo Tecnológico e Innovación).

Este proyecto requirió de una dedicación superior a un año, en la cual participaron por la Universidad de Boyacá, las Investigadoras: Marcela Díaz

La UdB Participando de: "Acciones Sostenibles - Construcción del Plan de Acción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ"

En el marco de la responsabilidad social universitaria de la Universidad de Boyacá, el día 12 de marzo de 2020, la Ingeniera Natalia Sánchez del Programa de Ingeniería Ambiental sede Sogamoso, asistió a la construcción del plan de acción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, un escenario participativo en donde se priorizaron los problemas regionales más sensibles para la comunidad, con el fin de direccionar las inversiones que dicha entidad realizará durante el periodo 2020-2023.

La jornada inició con la contextualización por parte del Director de la autoridad ambiental del departamento, Herman Stiff Amaya Téllez, quien comentó la problemática ambiental haciendo énfasis en la conservación y restauración de ecosistemas estratégicos. La metodología

se desarrolló a través de mesas de trabajo divididas por ejes temáticos. La Universidad de Boyacá en representación de la Ingeniera Sánchez, realizó sus aportes en la mesa de trabajo de protección y uso del agua, en donde se construyeron propuestas para una mejor gestión del agua en el territorio.

El 13 de abril, la corporación autónoma publicó los resultados de esta actividad y abrió un espacio virtual para continuar construyendo colectivamente las acciones sostenibles que se desarrollarán en los siguientes cuatro años, reconociendo la importancia de la participación de la academia en este tipo escenarios de toma de decisiones, invitando a toda la comunidad a estar al tanto de estas convocatorias en los diferentes municipios del Departamento.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Dirección de Investigación - Convocatoria
PREMIO AL MÉRITO INVESTIGATIVO
“MANUEL ELKIN PATARROYO 2020”

Categorías participantes

- Docentes
- Estudiantes
- Egresados

1. Radicación de proyectos de investigación,

NO se podrán postular proyectos con más de dos años de haber culminado y entregado el informe final o que no cuenten con informe final de investigación avalado por el comité de investigación – CI y el Centro de investigaciones para el desarrollo CIPADE, los proyectos serán enviados en medio digital al correo dirinvestigacionfcsa@uniboyaca.edu.co, el informe del proyecto debe venir con carta anexa que exprese la intención de participación.

1.1. Fecha límite: 19 de Mayo de 2020

2. Evaluación y sustentación de proyectos: 20 de mayo al 30 de junio de 2020

3. Envío a VICT: 21 de Julio de 2020

4. Publicación de resultados: del 16 al 20 de septiembre de 2020

5. Entrega del premio: Ceremonia de Aniversario de la Universidad de Boyacá, septiembre de 2020. Resolución 075 del 19 de marzo de 2020

6. La selección de los proyectos culminados se realizará teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Resolución 069 del 09 de marzo de 2020.

Se espera la participación de las facultades con sus diferentes estamentos: estudiantes, docentes y egresados, con la presentación de proyectos de investigación que cumplan los parámetros establecidos y la calidad requerida.

Atentamente,

TF. Mg Carolina Sandoval Cuellar
Dirección de Investigación FCSA
Email: dirinvestigacionfcsa@uniboyaca.edu.co
Oficina E1106 C